

EXP-UNC: 33265/2016.

## VISTO

El pedido presentado por la Dra. Silvia M. OJEDA para extender al mes de diciembre inclusive, la autorización ya otorgada para dictar la materia Teoría Estadística I en la Maestría en Estadística Aplicada de la UNC ; y

## CONSIDERANDO

Que la Docente fue autorizada por Res. CD N° 258/2016, en los términos de la Ord. HCS N° 05/2000, para dictar la materia Teoría Estadística I en la Maestría en Estadística Aplicada de la UNC durante los meses de agosto a noviembre de 2016, con una carga horaria de 10 hs. mensuales.


Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Extender a la Dra. Silvia M. OJEDA (legajo 26735), en los términos de la Ord. HCS N° 05/2000, la autorización para dictar la materia Teoría Estadística I de la Maestría en Estadística Aplicada de la UNC, durante el mes de diciembre de 2016, con una carga horaria de diez (10) horas mensuales.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

 DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A DOCE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

**RESOLUCIÓN CD N° 298/2016.**

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF